

APÉNDICE - CUADROS

Cuadro AI.1

Exportaciones de mercancías por grupos de productos, 1994-2004

(Millones de dólares EE.UU. y porcentajes)

Designación	1994	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	(Millones de \$EE.UU.)							
Total	1.473	1.931	2.010	1.901	2.019	2.229	2.381	2.821
	(Porcentaje del total)							
Total productos primarios	90,5	90,3	86,8	85,8	85,6	85,1	84,7	82,2
Agricultura	79,7	75,7	70,2	66,1	64,7	65,3	65,1	63,0
Productos alimenticios	79,1	75,1	69,6	65,2	63,7	64,4	64,1	62,1
0344 Filetes de pescado, congelado	23,8	21,1	21,8	18,6	17,6	17,7	17,1	15,8
0345 Filetes y demás carne de pescado, frescos o refrigerados	2,2	3,4	4,3	4,5	4,5	5,8	6,0	7,8
0352 Pescado salado o en salmuera	8,2	9,3	10,3	10,1	9,9	7,9	7,4	6,9
0342 Pescado congelado (excepto filetes y pescado picado)	12,5	8,3	6,7	7,0	6,0	5,9	6,1	6,3
0814 Harinas, etc. de carne, de pescado, etc., no aptos para consumo humano	4,8	8,6	5,9	6,2	6,6	8,9	6,5	6,2
0372 Crustáceos, moluscos, etc., preparados o en conserva, n.e.p.	9,4	8,4	7,0	6,3	6,1	5,7	6,2	5,3
Materias primas agrícolas	0,6	0,6	0,6	0,9	1,0	0,9	1,0	0,9
2919 Las demás materias animales, n.e.p.	0,1	0,2	0,2	0,5	0,5	0,5	0,6	0,4
2121 Pieles de visón, en bruto, enteras	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Minería	10,9	14,6	16,5	19,7	20,9	19,8	19,5	19,2
Menas y los demás minerales	1,2	0,9	0,8	0,7	0,6	0,5	0,5	0,6
Metales no ferrosos	9,5	13,5	15,6	18,6	20,0	18,9	18,8	18,1
6841 Aluminio y sus aleaciones, en bruto	9,5	13,5	15,6	18,6	20,0	18,9	18,8	18,0
Combustibles	0,1	0,2	0,1	0,4	0,2	0,4	0,2	0,5
3341 Gasolina para motores y otros aceites ligeros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4
Manufacturas	9,2	9,2	12,5	13,3	13,3	14,0	14,5	16,7
Hierro y acero	2,4	2,4	2,2	2,6	2,6	2,4	3,3	3,1
Productos químicos	0,1	0,5	0,5	1,4	2,5	3,7	3,6	5,1
5429 Medicamentos, n.e.p.	0,0	0,3	0,3	0,8	1,8	3,0	2,8	4,3
5986 Productos químicos orgánicos, n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,2	0,4	0,3	0,4	0,2
5989 Otros productos y preparados químicos, n.e.p.	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Las demás semimanufacturas	1,3	1,2	1,0	1,2	1,1	1,0	0,9	0,9
6974 Artículos de uso doméstico, de hierro, acero, cobre o aluminio	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2
6131 Pieles enteras sin ensamblar	0,7	0,5	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3	0,2
6421 Envases de papel, cartón, guata de celulosa, etc.	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2
Maquinaria y material de transporte	4,1	3,4	7,0	5,5	4,9	4,4	4,0	4,7
Maquinaria generadora de electricidad	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Las demás máquinas y aparatos no eléctricos	1,0	1,5	2,2	2,5	2,7	2,4	2,4	2,9
Máquinas y aparatos agrícolas y tractores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Máquinas y aparatos de oficina y equipo de telecomunicaciones	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Las demás máquinas eléctricas	0,0	0,1	0,2	0,4	0,3	0,4	0,5	0,5
Productos de la industria del automóvil	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,8
Demás material de transporte	3,0	1,7	4,4	2,1	1,7	1,3	0,9	0,5
Textiles	0,3	0,5	0,5	0,9	0,6	0,6	0,6	0,5
Prendas de vestir	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Los demás bienes de consumo	0,8	0,9	1,1	1,6	1,6	1,8	2,1	2,4
Los demás	0,2	0,6	0,7	0,9	1,2	0,9	0,8	1,0
9310 Operaciones y mercancías especiales no clasificadas según su naturaleza	0,2	0,6	0,7	0,9	1,1	0,9	0,8	1,0

Fuente: División de Estadística de las Naciones Unidas, base de datos Comtrade (CUCI Rev.3).

Cuadro AI.2
Importaciones de mercancías por grupos de productos, 1994-2004
(Millones de dólares EE.UU. y porcentajes)

Designación	1994	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	(Millones de \$EE.UU.)							
Total	1.472,4	2.482,8	2.315,5	2.380,3	2.095,9	2.093,9	2.826,5	3.643,7
	(Porcentaje del total)							
Total productos primarios	25,0	21,7	21,4	24,4	25,6	28,0	25,3	25,7
Agricultura	13,1	12,0	11,5	10,3	11,2	12,6	12,2	11,5
Productos alimenticios	11,6	10,1	10,4	9,1	9,8	11,2	10,4	9,9
0361 Crustáceos congelados	0,1	0,8	1,8	1,9	1,8	2,1	2,0	2,2
0989 Preparados alimenticios, n.e.p.	0,8	0,7	0,8	0,6	0,6	0,7	0,7	0,6
0484 Pan, productos de pastelería	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	0,5
Materias primas agrícolas	1,5	1,9	1,1	1,2	1,4	1,4	1,8	1,6
2482 Madera de coníferas, aserrada, de más de 6 mm de espesor	0,9	0,6	0,6	0,6	0,5	0,6	0,7	0,7
Minería	11,9	9,7	9,9	14,2	14,5	15,4	13,1	14,1
Menas y los demás minerales	3,0	3,7	3,8	3,9	4,6	4,7	3,9	3,9
2852 Alúmina (óxido de aluminio)	2,1	3,2	3,4	3,5	4,3	4,3	3,3	3,3
Metales no ferrosos	0,7	0,8	0,7	0,9	0,9	2,1	1,4	1,1
6841 Aluminio y sus aleaciones, en bruto	0,1	0,1	0,1	0,3	0,2	1,5	0,8	0,5
6842 Aluminio y sus aleaciones, labrados	0,4	0,6	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4
Combustibles	8,3	5,2	5,4	9,4	8,9	8,6	7,8	9,1
3341 Gasolina para motores y otros aceites ligeros	1,8	1,0	1,1	2,0	1,8	0,0	7,0	8,3
Manufacturas	74,6	78,1	78,5	75,4	74,1	71,7	74,5	74,2
Hierro y acero	1,8	2,1	1,6	1,5	1,5	1,4	1,8	2,1
Productos químicos	9,2	7,9	8,0	7,9	10,4	11,4	10,4	9,5
5429 Medicamentos, n.e.p.	1,6	1,8	2,1	2,1	2,6	2,9	2,8	2,5
5146 Compuestos laminados con funciones oxigenadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,5	0,6
5986 Productos químicos orgánicos, n.e.p.	0,3	0,3	0,4	0,5	0,9	0,8	0,5	0,4
Las demás semimanufacturas	11,9	10,3	9,4	9,0	9,9	9,2	9,8	9,7
Maquinaria y material de transporte	31,5	40,8	41,9	39,7	34,9	33,1	35,3	37,4
Maquinaria generadora de electricidad	0,9	1,4	2,0	1,4	0,9	0,6	0,7	0,6
Las demás máquinas y aparatos no eléctricos	7,3	10,1	9,0	7,5	7,2	6,1	9,0	9,5
7232 Palas mecánicas, etc., autopropulsadas	0,3	0,7	0,5	0,5	0,4	0,3	1,1	0,9
7233 Máquinas y aparatos de explanación, nivelación, etc., autopropulsados, n.e.p.	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,7	0,8
7239 Partes y piezas, n.e.p., de la maquinaria de los rubros 723 y 744.3	0,1	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,5
7272 Las demás máquinas de elaboración de alimentos y sus partes	0,5	0,5	0,5	0,3	0,3	0,4	0,3	0,5
Máquinas y aparatos agrícolas y tractores	0,6	0,9	0,9	0,9	0,6	0,5	0,5	0,6
Máquinas y aparatos de oficina y equipo de telecomunicaciones	7,1	7,5	8,2	9,3	7,4	7,4	7,1	6,5
7522 Máquinas digitales de procesamiento automático de datos que comprendan una unidad central de procesamiento y una unidad de entrada y salida	1,0	0,9	1,2	1,6	1,2	1,5	1,6	1,5

Designación	1994	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
7611 Receptores de televisión en colores	0,7	0,8	0,8	0,9	0,6	0,7	0,7	0,7
7643 Aparatos emisores de radio o televisión	0,4	0,9	0,9	1,2	0,7	0,8	0,6	0,7
Las demás máquinas eléctricas	5,3	6,9	6,0	5,5	6,2	6,3	6,2	5,6
Productos de la industria del automóvil	5,5	9,2	10,7	9,6	5,6	5,7	9,3	10,3
7812 Vehículos automotores para el transporte de personas, n.e.p.	3,5	6,6	7,8	6,5	3,7	3,9	5,7	6,3
7821 Vehículos automóviles para el transporte de mercancías	0,8	1,3	1,4	1,6	0,8	0,7	2,1	1,9
7843 Otras partes y accesorios de vehículos de motor de las partidas 722 y 781 a 783	0,7	0,7	0,7	0,6	0,5	0,5	0,6	0,6
Demás material de transporte	5,4	5,6	6,1	6,5	7,6	7,1	3,1	4,8
7924 Aeroplanos, etc. (excepto helicópteros), con un peso, sin carga (tara), superior a 15.000 kg	0,0	2,0	2,0	2,1	3,2	3,8	0,5	1,9
7932 Buques, embarcaciones, etc. (excepto embarcaciones de recreo, remolcadores, etc.)	3,9	2,4	2,7	3,0	3,0	2,0	1,2	1,3
7929 Partes, n.e.p. (excepto neumáticos, motores y partes eléctricas) de la partida 792	0,5	0,2	0,2	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4
Textiles	2,7	2,2	2,0	1,7	1,7	1,7	1,6	1,4
Prendas de vestir	4,8	3,7	3,9	3,7	3,8	3,7	3,7	3,2
Los demás bienes de consumo	12,6	11,2	11,5	11,8	11,9	11,2	12,0	10,9
Los demás	0,4	0,2	0,2	0,1	0,3	0,2	0,2	0,1
Oro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: División de Estadística de las Naciones Unidas, base de datos Comtrade (CUCI Rev.3).

Cuadro AI.3
Exportaciones de mercancías por interlocutores comerciales, 1994-2004
(Millones de dólares EE.UU. y porcentajes)

Designación	1994	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Total	1.626,7	1.931,2	2.009,7	1.900,8	2.019,1	2.229,3	2.380,6	2.821,0
	(Millones de \$EE.UU.)							
	(Porcentaje del total)							
América	16,2	15,6	17,6	14,4	12,4	12,2	10,5	10,6
Estados Unidos	14,5	13,2	15,1	12,4	10,5	10,9	9,5	9,4
Canadá	1,3	1,5	1,5	1,6	1,1	0,9	0,8	0,9
Otros países de América	0,4	0,8	1,0	0,4	0,7	0,5	0,3	0,4
Chile	0,0	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Brasil	0,2	0,5	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Europa	66,6	76,0	74,7	76,6	79,9	79,5	81,6	80,9
CE(25)	61,8	65,9	65,2	68,8	69,9	72,3	73,8	75,2
Reino Unido	20,3	19,0	19,7	19,3	18,2	17,5	17,5	19,0
Alemania	12,8	15,0	13,1	16,4	14,9	18,5	17,4	17,7
Países Bajos	1,6	4,1	6,0	7,7	10,9	10,8	11,2	10,7
España	4,6	5,0	5,2	4,5	5,4	5,2	6,3	6,9
Dinamarca	6,4	5,5	4,6	4,2	4,2	4,6	5,1	4,7
Francia	7,2	6,8	5,2	4,6	3,9	3,7	4,0	4,0
Portugal	1,3	3,8	4,8	5,7	5,5	4,3	3,8	3,4
AELC	4,5	9,4	8,5	6,2	8,5	6,1	6,4	4,6
Otros países de Europa	0,3	0,6	1,0	1,6	1,4	1,1	1,4	1,2
Islas Feroe	..	0,5	0,9	1,5	1,3	1,1	1,3	1,0
CEI ^a	0,6	1,1	0,3	0,5	0,6	0,6	0,8	1,5
Federación de Rusia	0,6	1,1	0,3	0,4	0,4	0,4	0,6	1,1
África	0,7	0,9	0,8	1,1	1,8	1,9	1,8	1,9
Nigeria	0,6	0,7	0,7	0,8	1,2	1,5	1,6	1,7
Sudáfrica	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1
Oriente Medio	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
Israel	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Asia	15,8	6,3	6,5	7,3	5,3	5,5	5,1	5,0
China, Rep. Pop.	0,0	0,4	0,2	0,6	0,5	0,6	0,7	0,6
Japón	14,1	4,8	5,0	5,2	3,5	3,3	3,2	3,0
Seis países comerciantes de Asia Oriental	1,5	1,0	1,1	1,3	1,2	1,2	0,9	1,0
Taipei Chino	1,2	0,7	0,7	0,9	0,9	0,8	0,6	0,6
Corea, Rep. de	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2
Singapur	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Hong Kong, China	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Malasia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Tailandia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros países de Asia	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,4
Australia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,3
Nueva Zelandia	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
Otros países	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pro memoria:								
CE(15)	61,6	65,0	64,1	67,9	68,4	70,5	72,1	72,7

.. No disponible.

a La Comunidad de Estados Independientes (CEI) está formada por Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Federación de Rusia, Georgia, Kazakstán, Kirguistán, Moldova, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán.

Fuente: División de Estadística de las Naciones Unidas, base de datos Comtrade (CUCI Rev.3).

Cuadro AI.4

Importaciones de mercancías por interlocutores comerciales, 1994-2004

(Millones de dólares EE.UU. y porcentajes)

Designación	1994	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
	(Millones de \$EE.UU.)							
Total	1.472,4	2.482,8	2.315,5	2.380,3	2.095,9	2.093,9	2.826,5	3.643,7
	(Porcentaje del total)							
América	10,7	13,1	13,1	14,3	16,8	14,3	10,4	13,4
Estados Unidos	8,9	11,1	10,9	11,0	11,3	11,4	7,5	10,1
Canadá	1,0	0,8	0,8	0,9	1,0	0,8	0,8	1,1
Otros países de América	0,7	1,1	1,4	2,4	4,5	2,1	2,1	2,2
Suriname	0,0	0,0	0,8	0,9	1,6	1,4	1,0	1,0
Brasil	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,5	0,4
México	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Panamá	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Chile	0,0	0,0	0,1	0,8	1,8	0,1	0,1	0,1
Europa	75,2	70,7	70,9	70,4	68,6	67,6	73,4	73,3
CE(25)	59,3	59,1	58,7	60,6	59,0	58,0	63,8	60,9
Alemania	11,2	11,5	11,9	11,9	12,3	10,7	11,8	12,6
Dinamarca	9,0	7,7	8,1	7,9	8,6	8,4	8,0	7,6
Reino Unido	9,9	9,7	9,2	9,0	7,6	7,5	7,4	6,8
Suecia	7,0	6,3	6,2	6,6	5,8	5,9	6,5	6,2
Países Bajos	6,3	5,9	5,2	7,6	6,7	6,0	6,2	5,7
AELC	15,5	10,7	11,6	9,1	8,9	8,8	8,1	10,7
Otros países de Europa	0,3	0,9	0,6	0,7	0,7	0,9	1,4	1,7
Islas Feroe	0,1	0,6	0,2	0,3	0,3	0,3	0,4	0,9
CEI ^a	2,3	2,2	2,0	1,8	1,7	4,0	2,9	1,1
Federación de Rusia	2,2	2,2	1,9	1,8	1,6	3,9	2,8	1,0
África	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3
Sudáfrica	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Oriente Medio	0,1	0,3	0,1	0,4	0,2	0,2	0,3	0,2
Israel	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Asia	11,4	13,5	13,7	13,0	12,5	13,6	12,7	11,7
China	1,3	1,4	1,6	1,8	2,9	2,9	3,6	3,8
Japón	4,0	5,1	5,6	5,1	3,4	3,2	3,8	3,8
Seis países comerciantes de Asia Oriental	3,2	3,1	3,0	2,7	2,4	2,7	2,7	2,5
Corea, Rep. de	1,0	1,2	1,1	0,8	0,6	0,8	0,9	0,9
Taipei Chino	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	0,8	0,6
Malasia	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4
Tailandia	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3
Singapur	0,5	0,5	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2
Hong Kong, China	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
Otros países de Asia	2,9	3,9	3,4	3,5	3,9	4,7	2,6	1,5
Australia	2,2	3,1	2,6	2,7	2,8	2,9	1,2	0,4
India	0,3	0,3	0,3	0,3	0,6	1,3	0,8	0,4
Otros países	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pro memoria:								
CE(15)	58,3	56,2	55,9	57,1	55,1	52,4	56,9	54,9

a La Comunidad de Estados Independientes (CEI) está formada por Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Federación de Rusia, Georgia, Kazakstán, Kirguistán, Moldova, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán.

Fuente: División de Estadística de las Naciones Unidas, base de datos Comtrade (CUCI Rev.3).

Cuadro AII.1
Selección de notificaciones a la OMC, 2000-2005

Disposición jurídica	Descripción del requisito	Periodicidad	Documento
Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994			
Párrafo 4 a) del artículo XVII	Productos que son objeto de comercio por las empresas comerciales del Estado	Cada tres años (actualizaciones en los dos años intermedios)	Ninguna notificación desde 1999
Párrafo 7 a) del artículo XXIV	Uniones aduaneras y zonas de libre comercio	<i>Ad hoc</i>	WT/REG201/N/1, 7 de junio de 2005 WT/REG179/N/1-S/C/N/309, 10 de diciembre de 2004 WT/REG148/N/1-S/C/N/226, 24 de enero de 2003 WT/REG132/N/1, 22 de enero de 2002 WT/REG133/N/1, 22 de enero de 2002 WT/REG126/N/1-S/C/N/166, 22 de agosto de 2001 y WT/REG126/N/1/Corr.1, 17 de septiembre de 2001 WT/REG117/N/1, 31 de enero de 2001 WT/REG91/N/1, 18 de febrero de 2000
Decisión de 28 de noviembre de 1979			
Documento L/4903 de la OMC	Exención del trato NMF en favor de los países en desarrollo	<i>Ad hoc</i>	WT/COMTD/N/17, 10 de octubre de 2003 WT/COMTD/N/17/Corr.1, 20 de enero de 2004
Decisión sobre el procedimiento de notificación de restricciones cuantitativas			
Documento G/L/59 de la OMC	Restricciones cuantitativas	Bienal	G/MA/NTM/QR/1/Add.7, 16 de junio de 2000 ^a
Acuerdo sobre la Agricultura			
Párrafo 2 del artículo 18	Importaciones sujetas a contingentes arancelarios	Anual	G/AG/N/ISL/25, de 22 de noviembre de 2005 ^a
Párrafo 7 del artículo 5	Medidas especiales de salvaguardia	Anual	G/AG/N/ISL/23, 29 de julio de 2003 ^a
Párrafos 2 y 3 del artículo 18	Ayuda interna	Anual	G/AG/N/ISL/26, 16 de diciembre de 2005 ^a
Párrafo 2 del artículo 18	Subvenciones a las exportaciones	Anual	G/AG/N/ISL/22/Rev.1, 26 de agosto de 2003 ^a
Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias			
Párrafo 3 del anexo B	Servicio de información	Una vez; posteriormente se notifican las modificaciones	G/SPS/ENQ/17, 20 de octubre de 2004
Párrafo 10 del anexo B	Organismo nacional encargado de las notificaciones	Una vez; posteriormente se notifican las modificaciones	G/SPS/NNA/8, 20 de diciembre de 2004
Artículo 7 y párrafo 5 del anexo B	Reglamentaciones MSF propuestas	<i>Ad hoc</i>	G/SPS/N/ISL/2-7, 5 de octubre de 2005 ^b
Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio			
Artículos 2, 3, 5 y 7	Reglamentos técnicos propuestos y adoptados	Antes o en el caso de problemas urgentes, inmediatamente después de la adopción de una medida	G/TBT/Notif.00/71, 15 de febrero de 2000
Párrafos 1 y 3 del artículo 10	Servicio de información	Una vez; posteriormente se notifican las modificaciones	G/TBT/ENQ/26, 7 de marzo de 2005
Párrafo 2 del artículo 15	Medidas de aplicación y administración	Una vez; posteriormente se notifican las modificaciones	G/TBT/2/Add.55/Suppl.1, 11 de julio de 2000

Disposición jurídica	Descripción del requisito	Periodicidad	Documento
Párrafo J del Código de Buena Conducta para la Elaboración, Adopción y Aplicación de Normas	Programa de trabajo de las instituciones que han aceptado el Código	Semestral	No se ha presentado todavía
Párrafo 7 del artículo 10	Acuerdos bilaterales o plurilaterales	<i>Ad hoc</i>	G/TBT/10.7/N/31, 28 de mayo de 2001
Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del GATT de 1994 (Acuerdo Antidumping)			
Párrafo 4 del artículo 16	Medidas antidumping	Semestral	G/ADP/N/112/Add.1/Rev.1, 20 de octubre de 2004 ^a
Acuerdo sobre Normas de Origen			
Párrafo 4 del anexo II	Normas de origen preferenciales	<i>Ad hoc</i>	Ninguna notificación desde enero de 1997
Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación			
Párrafo 3 del artículo 7	Cuestionario	Anual	G/LIC/N/3/ISL/3, 28 de octubre de 2004 ^a
Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias			
Párrafo 2 del artículo 25	Subvenciones	Cada tres años (actualizaciones en los dos años intermedios)	G/SCM/N/123/ISL, 16 de noviembre de 2005 ^a
Párrafo 11 del artículo 25	Medidas en relación con los derechos compensatorios	Semestral	G/SCM/N/106/Add.1/Rev.1, 25 de octubre de 2004
Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios			
Párrafo 4 del artículo III y párrafo 2 del artículo IV	Servicio de información y punto de contacto	Una sola vez	S/ENQ/78/Rev.8, 3 de noviembre de 2005
Párrafo 7 a) del artículo V	Acuerdos de integración económica	Una sola vez	WT/REG179/N/1-S/C/N/309, 10 de diciembre de 2004 WT/REG148/N/1-S/C/N/226, 24 de enero de 2003 S/C/N/207, 3 de diciembre de 2002 y S/C/N/207/Corr.1, 7 de febrero de 2003 WT/REG126/N/1-S/C/N/166, 22 de agosto de 2001 y S/C/N/166/Corr.1, 9 de octubre de 2001
Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC)			
Artículo 69	Servicios de información	Una vez; posteriormente se notifican las modificaciones	IP/N/3/Rev.4, 22 de junio de 2000
Acuerdo sobre Contratación Pública			
Decisión del Comité de Contratación Pública de 4 de junio de 1996 (GPA/1/Add.1)	Lista recapitulativa de la legislación nacional	Una sola vez	GPA/69, 7 de octubre de 2002
Documento GPA/1 de la OMC, Anexo 3	Valor de umbral, en moneda nacional	Bienal	No se ha presentado todavía
Párrafo 5 del artículo XIX	Estadísticas de contratación pública	Anual	No se ha presentado todavía

a Notificaciones periódicas; se hace referencia únicamente a la notificación más reciente.

b Únicamente se hace referencia a la fecha del documento más reciente.

Fuente: Secretaría de la OMC.

Cuadro AIII.1

Reglamentos técnicos notificados por Islandia al Órgano de Vigilancia de la AELC, 2000-2005

2000	Proyecto de reglamento relativo a la (tercera) modificación del Reglamento 398/1995 (00/9001/IS) Reglamento N° 439/2000 relativo a una modificación introducida en el Reglamento N° 588/1993 sobre marcado, publicidad y promoción de productos alimenticios (00/9002/IS) ^a Proyecto de reglamento relativo a las exenciones del concepto de productos medicinales y a las vitaminas y minerales que no se consideran como tales (productos naturales y suplementos alimenticios) ^a
2001	Proyecto de notificación sobre la importación de determinados productos alimenticios procedentes de las CE y los Estados miembros de la AELC (01/9004/IS) ^a Proyecto de notificación sobre la importación de determinados productos alimenticios procedentes de las CE y los Estados miembros de la AELC (01/9005/IS) ^a Proyecto de notificación sobre la importación de determinados productos alimenticios procedentes de las CE y los Estados miembros de la AELC (01/9006/IS) ^a Proyecto de notificación sobre la importación de determinados productos alimenticios procedentes de Gran Bretaña (01/9015/IS) Proyecto de notificación sobre la importación de determinados productos alimenticios procedentes de Gran Bretaña (01/9018/IS) Proyecto de ley sobre comercio electrónico y otros servicios electrónicos (01/9020/IS) ^a
2002	Proyecto de reglamento para impedir las importaciones de productos animales contaminados y la introducción de enfermedades animales en Islandia (02/9001/IS) ^a Proyecto de reglamento relativo a la modificación del Reglamento N° 260/1980 sobre el equipamiento, limpieza e inspección sanitaria de los mataderos de aves de corral y el sacrificio de aves de corral que tiene lugar en ellos (02/9009/IS) ^a Proyecto de ley sobre artículos de metales preciosos (02/9010/IS) Proyecto de notificación sobre la restricción de las importaciones debido a la presencia de la enfermedad de Newcastle en Dinamarca (02/9034/IS) ^a
2003	Reglamentos sobre fuegos artificiales (procedimiento de emergencia) (03-9025-IS) ^a Proyecto de reglamento relativo a las exenciones del concepto de producto medicinal (03-9026-IS). <i>Esta notificación se retiró ulteriormente</i> Proyecto relativo a la (primera) modificación del Reglamento N° 416/2002 destinado a impedir la introducción de enfermedades animales y humanas y de productos animales infectados en Islandia (03-9018-IS) ^a
2004	Proyecto de ley relativo a una modificación introducida en la Ley N° 162/2002 sobre una tasa de reciclaje, con ulteriores modificaciones (04-9036-IS) ^a Proyecto de normas relativas a la compraventa de bebidas alcohólicas y a las condiciones comerciales con los proveedores (04-9034-IS) Reglamentos sobre pistolas de pintura (04-9026-IS) Proyecto de ley sobre medidas, normas y medidas oficiales de peso (04-9022-IS) Proyecto de reglamento relativo a medidas destinadas a impedir la introducción de enfermedades animales y de productos contaminados en Islandia (04-9020-IS) Proyecto de reglamento relativo a la devolución provisional de dos tercios del impuesto sobre el valor añadido (IVA) en la compra o alquiler de autocares (04-9019-IS) Reglamento sobre instrumentos de pesaje de funcionamiento automático (04-9017-IS) Proyecto de ley por el que se modifica la Ley N° 96/1995 relativa a los derechos sobre el alcohol, ulteriormente modificada (04-9016-IS) Reglamento sobre la carne y los productos cárnicos (04-9015-IS) ^a Reglamento relativo a la (decimotercera) modificación del Reglamento N° 340/2001 sobre piensos (04-9007-IS) Reglamento sobre la seguridad de los buques pesqueros de 15 metros o más de eslora total (04-9001-IS) ^a
2005	Proyecto de reglamento sobre las afirmaciones contenidas en las etiquetas, la publicidad y la presentación de los productos alimenticios (05-9055-IS) Propuesta de reglamento sobre la adición de vitaminas, minerales, aminoácidos y ácidos grasos a los productos alimenticios (05-9054-IS) Reglamento sobre los productos medicinales paralelos importados (05-9052-IS) Proyecto de instrumento legislativo para modificar la Ley de Control del Tabaco N° 6/2002 (05-9051-IS) La vigilancia y potencia nominal de los motores principales en los buques islandeses (05-9038-IS) Normas sobre la seguridad de la carga (05-9022-IS) Proyecto de reglamento relativo a la recogida, reciclaje y depósito de los envases de bebidas no reutilizables (05-9016-IS) Proyecto de ley relativo a las medidas contra la contaminación causada por los envases de bebidas no reutilizables (05-9016-IS) Reglamento N° 592/1994 por el que se modifican las normas sobre la construcción y el equipo de las embarcaciones de hasta 15 metros de eslora, modificado (05-9014-IS) Reglamento N° 592/1994 por el que se modifican las normas sobre la construcción y el equipo de las embarcaciones de hasta 15 metros de eslora, modificado (05-9013-IS)

<p>Reglamento relativo al diseño y la fabricación de dispositivos de exclusión de especímenes jóvenes de camarón (05-9012-IS)</p> <p>Reglamento relativo al diseño y la fabricación de dispositivos de exclusión de especímenes jóvenes de peces (05-9011-IS)</p> <p>Reglamento sobre las aeronaves ultraligeras con motor (05-9008-IS)</p> <p>Reglamento sobre el trasbordo de hidrocarburos efectuado en mar abierto (05-9008-IS)</p> <p>Reglamento por el que se modifica el Reglamento N° 122/2004 sobre la seguridad de los buques pesqueros de 15 metros o más de eslora total (05-9007-IS)</p> <p>Reglamento sobre los barcos de salvamento operados desde tierra (05-9005-IS)</p> <p>Proyecto de reglamento sobre la producción, importación y venta al por mayor de alcohol con fines comerciales (05-9004-IS)</p>

a Medidas adoptadas.

Fuente: Información en línea facilitada por el Órgano de Vigilancia de la AELC (que puede consultarse en: www.eftasurv.int/fieldsofwork/fieldgoods/tbk/dtr/) e información facilitada por las autoridades de Islandia.

Cuadro AIII.2

Participación de Islandia en acuerdos internacionales sobre derechos de propiedad intelectual, 2006

Acuerdo, convención o tratado (acta más reciente en que participa Islandia)	Fecha en que Islandia pasó a ser parte (fecha en que pasó a ser parte en un acta)
Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas (París)	1947 (1984, 1999)
Convenio de Bruselas sobre la distribución de señales portadoras de programas transmitidas por satélite	No es miembro
Tratado de Budapest sobre el reconocimiento internacional del depósito de microorganismos a los fines del procedimiento en materia de patentes	1995
Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual	1986
Convención Europea de Patentes	2004
Convenio de Ginebra para la protección de los productores de fonogramas contra la reproducción no autorizada de sus fonogramas	No es miembro
Arreglo de La Haya relativo al depósito internacional de dibujos y modelos industriales	No es miembro
Arreglo de Lisboa relativo a la Protección de las Denominaciones de Origen y su Registro Internacional (Estocolmo)	No es miembro
Arreglo de Locarno que establece una Clasificación Internacional para los Dibujos y Modelos Industriales	1995
Arreglo de Madrid relativo a la represión de las indicaciones de procedencia falsas o engañosas en los productos	No es miembro
Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas	1997
Tratado de Nairobi sobre la protección del símbolo olímpico	No es miembro
Arreglo de Niza relativo a la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de las Marcas (Ginebra)	abril de 1995
Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial (Estocolmo)	1962 (1984, 1995)
Tratado de Cooperación en materia de Patentes	1995
Convención de Roma sobre la protección de los artistas intérpretes o ejecutantes, los productores de fonogramas y los organismos de radiodifusión	1994
Arreglo de Estrasburgo relativo a la Clasificación Internacional de Patentes	No es miembro
Tratado sobre el Derecho de Marcas	No es miembro
Tratado sobre el Registro Internacional de Obras Audiovisuales	No es miembro
Acuerdo de Viena por el que se establece una Clasificación Internacional de los elementos figurativos de las marcas	No es miembro
Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (Ley de 1978)	No es miembro
Acta de Ginebra del Arreglo de La Haya relativo al Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales	diciembre de 2003
Tratado sobre el Derecho de Patentes (todavía no está en vigor)	No es miembro
Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor	No es miembro
Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas	No es miembro

Fuente: Secretaría de la OMC, sobre la base de la información en línea facilitada por la OMPI (que puede consultarse en: <http://www.wipo.int/treaties/en>).

Cuadro AIV.1

Compromisos específicos de Islandia en el marco del AGCS, 2006

Modos de suministro:	Acceso a los mercados				Trato nacional			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Suministro transfronterizo	1				1			
Consumo en el extranjero		2				2		
Presencia comercial			3				3	
Presencia de personas físicas				4				4
Compromisos (■ pleno; □ parcial; □ sin consolidar; - no figura en la Lista)								
1. Servicios prestados a las empresas								
<u>A. Servicios profesionales</u>								
a. Servicios jurídicos	■	■	■	□	■	■	■	■
- actividades de asesoramiento jurídico sobre la legislación nacional	■	■	■	□	■	■	■	■
- servicios de asesoramiento sobre legislación extranjera y sobre derecho internacional								
b. Servicios de contabilidad, de auditoría y de teneduría de libros	■	■	■	□	■	■	■	■
c.-g., k. Servicios de asesoramiento tributario; servicios de arquitectura; servicios de ingeniería; servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajistas; y otros servicios profesionales	■	■	■	□	■	■	■	■
i. Servicios de veterinaria	■	■	■	□	■	■	■	■
<u>B. Servicios de informática y servicios conexos</u>								
a. + b. Servicios de consultores en instalación de equipo de informática; desarrollo de programas de informática (comprendida la aplicación de los programas de informática)	■	■	■	□	■	■	■	■
c.-e. Servicios de procesamiento de datos; servicios de bases de datos y otros servicios conexos	■	■	■	□	■	■	■	■
<u>C. Servicios de investigación y desarrollo</u>								
a. + b. Servicios de investigación y desarrollo en materia de ciencias naturales y servicios de investigación y desarrollo en materia de ciencias sociales y humanidades	■	■	■	□	■	■	■	■
c. Servicios interdisciplinarios de investigación y desarrollo	■	■	■	□	■	■	■	■
<u>D. Servicios inmobiliarios</u>								
a. + b. Servicios inmobiliarios relativos a bienes raíces propios a arrendados; y servicios a comisión o por contrata	■	■	■	□	■	■	■	■
<u>E. Servicios de arrendamiento o alquiler sin operarios</u>								
a. + b. De buques; y de aeronaves	■	■	■	□	■	■	■	■
c. De otros equipos de transporte	■	■	■	□	■	■	■	■
d. + e. De otro tipo de maquinaria y equipo y otros servicios de arrendamiento o alquiler sin operarios	■	■	■	□	■	■	■	■
<u>F. Otros servicios prestados a las empresas</u>								
b. Servicios de estudio de mercados y encuestas de opinión pública	■	■	■	□	■	■	■	■
r. Servicios editoriales y de imprenta	■	■	■	□	■	■	■	■
a. + c. - f., i., k., m.-q., s. Servicios de publicidad; servicios de consultores en administración; servicios relacionados con los de los consultores en administración; servicios de ensayos y análisis técnicos; servicios relacionados con la agricultura, la caza y la silvicultura; servicios relacionados con la industria manufacturera; servicios de colocación y suministro de personal; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de mantenimiento y reparación de equipo (con exclusión de las embarcaciones, las aeronaves y demás equipo de transporte); servicios de limpieza de edificios; servicios fotográficos; servicios de empaquetado; y servicios prestados con ocasión de asambleas o convenciones	■	■	■	□	■	■	■	■

Modos de suministro:	Acceso a los mercados				Trato nacional			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Suministro transfronterizo	1				1			
Consumo en el extranjero		2				2		
Presencia comercial			3				3	
Presencia de personas físicas				4				4
Compromisos (■ pleno; ▣ parcial; □ sin consolidar; - no figura en la Lista)								
2. Servicios de comunicaciones								
A. Servicios postales	-	-	-	-	-	-	-	-
B. Servicios de mensajeros	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>C. Servicios de telecomunicaciones</u>								
a. - g., o. servicios de telefonía vocal, de transmisión de datos integrados con conmutación de paquetes y de circuitos, télex, telégrafo, facsímil, circuitos arrendados y otros (servicios y sistemas de comunicaciones móviles y personales)	■	■	■	□	■	■	■	□
h. - k., m. correo electrónico, correo vocal, servicios de recuperación de información en línea y de bases de datos, IED, servicios de conversión de códigos y protocolos	■	■	■	□	■	■	■	■
D. Servicios audiovisuales	-	-	-	-	-	-	-	-
E. Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Servicios de construcción y servicios de ingeniería conexos								
A. Trabajos generales de construcción para la edificación	■	■	■	□	■	■	■	■
B. Trabajos generales de construcción para la ingeniería civil								
C. Armado de construcciones prefabricadas y trabajos de instalación								
D. Trabajos de terminación de edificios								
E. Otros servicios de construcción y servicios de ingeniería conexos	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Servicios de distribución (excluido el comercio de armas, bebidas alcohólicas, tabaco y productos farmacéuticos)								
A. Servicios de comisionistas	■	■	■	□	■	■	■	■
B. Servicios comerciales al por mayor								
C. Servicios comerciales al por menor								
D. Servicios de franquicia								
E. Otros servicios de distribución								
5. Servicios de enseñanza								
6. Servicios relacionados con el medio ambiente								
A. Servicios de alcantarillado	□	■	▣	□	□	■	■	■
B. Servicios de eliminación de desperdicios								
D. Otros								
C. Servicios de saneamiento y servicios similares	□	■	■	□	□	■	■	■
7. Servicios financieros								
A. Todos los servicios de seguros y relacionados con los seguros	▣	■	▣	□	■	■	▣	■
B. Servicios bancarios y otros servicios financieros	■	■	▣	□	▣	■	▣	■
8. Servicios sociales y de salud								
9. Servicios de turismo y servicios relacionados con los viajes								
A. Hoteles y restaurantes (incluidos los servicios de suministro de comidas desde el exterior por contrato)	■	■	■	□	■	■	▣	▣
B. Servicios de agencias de viajes y organización de viajes en grupo	■	■	▣	□	■	■	▣	▣
C. Servicios de guías de turismo	■	■	■	□	■	■	■	▣
D. Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
10. Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos (distintos de los servicios audiovisuales)								
A. Servicios de espectáculos (incluidos el teatro, las bandas y orquestas y los circos)	■	■	■	□	■	■	▣	■
B. Servicios de agencias de noticias	▣	▣	▣	□	■	■	■	■
C. Servicios de bibliotecas, archivos, museos y otros servicios culturales	■	■	■	□	■	■	▣	■

Modos de suministro:	Acceso a los mercados				Trato nacional			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Suministro transfronterizo								
Consumo en el extranjero								
Presencia comercial								
Presencia de personas físicas								
Compromisos (■ pleno; ▣ parcial; □ sin consolidar; - no figura en la Lista)								
<u>D. Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento</u>	■	■	▣	□	■	■	▣	■
<u>E. Otros</u>	■	■	■	□	■	■	▣	■
11. Servicios de transporte								
<u>A. Servicios de transporte marítimo</u>								
a. + b. Transporte internacional (pasajeros y carga) con inclusión del transporte de cabotaje	■	■	▣	□	■	■	▣	□
Servicios auxiliares del transporte marítimo: servicios de manipulación de la carga objeto de transporte marítimo; servicios de agencias marítimas; servicios de transitarios para el transporte marítimo; otros servicios auxiliares de apoyo del transporte	■	■	■	□	■	■	■	■
Servicios de almacenamiento; servicios de despacho de aduana; servicios de estaciones y depósitos de contenedores	□	■	■	□	■	■	■	■
<u>B. Transporte por vías navegables interiores</u>	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>C. Servicios de transporte aéreo</u>								
d. Mantenimiento y reparación de aeronaves y de sus componentes	□	■	■	□	□	■	■	■
Ventas y comercialización; sistemas de reserva informatizados	■	■	■	□	▣	■	▣	□
<u>D. Transporte en el espacio</u>	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>E. Transporte ferroviario</u>	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>F. Servicios de transporte por carretera</u>								
a. Transporte de pasajeros	■	■	▣	□	■	■	■	■
b. + e. Transporte de carga; alquiler de vehículos comerciales con conductor; mantenimiento y reparación de equipo de transporte por carretera; servicios auxiliares de los servicios de transporte por carretera	■	■	■	□	■	■	■	■
<u>G. Transporte por tuberías</u>	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>H. Servicios auxiliares en relación con todos los medios de transporte</u>								
b. Servicios de almacenamiento	□	■	■	□	□	■	■	■
c. + d. Servicios de agencias de transporte de mercancías (carga); y otros servicios auxiliares de los de transporte	■	■	■	□	■	■	■	■
<u>I. Otros servicios de transporte</u>	■	■	■	□	■	■	■	■

Nota: En este cuadro no figuran los compromisos horizontales de Islandia ni sus exenciones de las obligaciones NMF.

Fuente: Documento GATS/SC/41 de la OMC, 15 de abril de 1994; documento S/NGMTS/W/27 de la OMC, 24 de junio de 1996; documento S/L/29 de la OMC, 12 de septiembre de 1996; documento GATS/SC/41/Suppl.1 de la OMC, 14 de abril de 1997; documento GATS/SC/41/Suppl.2 de la OMC, 26 de febrero de 1998.